

Aparece

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento

Oficinas 18 de Julio, 101 y 103
y Rio Negro 96 y 98

Periodico liberal, politico y comercial

Precios de Suscripcion

Por un mes 0.70 cts.

Número del dia 0.10



Aviso

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.



Sucursal del Banco

SA. GLOBO

Plaza de la Independencia

Durazno

Descuento letras y pagares de comerciantes y particulares con plazo de 1 á 6 meses.

Abre créditos a ganaderos y agricultores desde 50 á 1000 pesos, con amortización de 10 por ciento.

Hace préstamos hipotecarios en dinero, desde 500 á 4000 pesos por cinco años, con amortización anual de 20 por ciento.

Expide giros sobre la Casa central de Montevideo y Sucursales establecidas en todos los Departamentos de la República, lo mismo que sobre Europa y principales plazas de Estados Unidos, Isla de Cuba, Brasil, República Argentina, Argelia, Egipto, Siria y Túnez.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo y se ocupa de otras operaciones Bancarias en condiciones equitativas.

La tasa de interés hasta nuevo aviso es como sigue:

Cobra

Por descuento de letras y pagares, con plazo de 1 á 6 meses, 10 por ciento anual.

Por adelantos en Cuenta Corriente 12 por ciento anual.

Ahorra

Por depósitos en Cuenta Corriente, á la vista 3 por ciento anual.

Por depósitos á premio á retirar con diez días de aviso 4 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de 90 días el 5 por ciento anual.

En caja de Ahorros, 5 por 0.0 anual.

Horas de Despacho

De 11 a.m. á 4 p. m.

Manuel M. Hermo.

Gerente.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 21—Santos Mateo apóstol Evangelista y Alejandro.

Lunes 22—Santos Tomás de Villanueva y Mauricio.

Martes 23—San Lino Papa y santa Tecla. PRIMAVERA (Duelo Nacional)

Miércoles 24—Nuestra Señora de la Merced.

Sol salió á las 6 y -4 Se pone ó y 66

EL ARGOS

DURAZNO SETIEMBRE 21 DE 1890

SECCION OFICIAL

Montevideo, Setiembre 16 de 1890. Considerando la necesidad de reglamentar las formalidades requeridas para obtener y percibir el "Premio de constancia en servicio" establecido en el Capítulo 7.^a Título 7.^a del Código Militar.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Crénsela una Mesa de

Revista agregada á la 4^a Sección de la Inspección General de Armas, con la denominación de "Premio de Constancia."

Art. 2º A los sargentos, cabos y soldados en servicio en los cuerpos y con derecho al "Premio de Constancia," los Jefes de los referidos Cuerpos les expedirán un certificado en que conste el tiempo de sus servicios, que les dé derecho á los Premios de 1^º, 2^º, 3^º y 4^º clase.

Art. 3º Los certificados á que se refiere el art. anterior, serán remitidos á la brevedad posible, por los jefes de cuerpos á la Inspección G. de Armas para que ésta los eleve al Ministerio de Guerra y Marina, quien los pasará á la Contaduría G. del Estado para su anotación y una vez efectuada ésta se devolverán á la Inspección G. de Armas para que ésta lo pase á la mesa de Revista donde quedarán archivados.

Art. 4º Los que no se encuentren en servicio en los cuerpos, y con arreglo al art. 521 del Código Militar, tengan derecho al "Premio de Constancia," y deberán justificar ante la Inspección G. de Armas quienes les expedirán el correspondiente certificado en la forma establecida en el art. anterior.

Art. 5º A los que tenga derecho al "Premio de Constancia" de 4^º clase se lo expedirá y entregará por el Ministerio de Guerra y Marina la correspondiente cédula, la que deberá ser anotada en la Contaduría General, Inspección de Armas y Mesa de Revista.

Art. 6º Los Jefes de Cuerpo donde existan sargentos, cabos y soldados con derecho al "Premio de Constancia" los incluirá á estos en las listas de Revista y Prest determinando la clase de premio que les corresponde, así como también mensualmente pasará á la Inspección General de Armas para que ésta á su vez las pase á la Mesa de Revista una lista de los que haya revistado en sus respectivos cuerpos, determinando la clase de premio que les corresponde.

Art. 7º Cuando los comprendidos en los Premios de 1^º, 2^º y 3^º clase, obtengán el derecho al inmediato mayor, los Jefes de cuerpo los que comunicarán á la Inspección General de Armas para que ésta reciba la vénia del Ministerio de Guerra y Marina para hacer la correspondiente anotación en la Mesa de Revista y se comunique á la Contaduría General del Estado cuando se trate del "Premio" de 4^º clase se procederá en la misma forma pero expidiéndose al premiado la cédula á que se refiere el art. 5º.

Art. 8º La Mesa de Revista pasará mensualmente á las oficinas respectivas dos listas de Revistas y Prest de los sargentos, cabos y soldados con derecho al premio de Constancia una de las existentes en los cuerpos y otros de los comprendidos en el artículo 521 del Código Militar.

Art. 9º El Premio de Constancia de los que no presten servicio en los cuerpos será abonado mensualmente por el Habilitado del Cuerpo de

Inválidos.

Art. 10. El Premio de Constancia en el servicio se abonará íntegro quedando exonerado del pago de la comisión de Habilitados y de cualquier otro descuento.

Art. 11. Comuníquese, publiquese y dése al L. C.

HERRERA Y OBES.

PEDRO CALLORDA.

Dr. Don Manuel Herrera y Obes

A la avanzada edad de 86 años y, cuando menos se esperaba dado el pronóstico médico y la crisis de la subita enfermedad, acaba de pagar su tributo á la Madre Naturaleza, en la capital, éste celebre jurisconsulto y eminente hombre público, padre de S.E. el señor Presidente de la República.

Una larga vida consagrada al exclusivo servicio de la patria que lo vió nacer, raro es no encontrar su nombre de cincuenta años á ésta parte, vinculado en todos los anales de su historia.

Buen esposo, padre amoroso, aun resuenan en nuestros oídos las palabras que nos dijo el 17 de Agosto de 1866 en circunstancias de entregarlos en su casa una carta para su hijo Julio—"Dios quiera joven que, el contingente que parte hoy para el Paraguay, sea ultimo conque contribuya la República para esa desastrosa guerra. Dolo Vd. á Julio éste abrazo." Esto lo hacía en momentos que la hoy finada hija Juana, lloraba amargamente recordando el hermano ausente en lejanas tierras.

Consecuente corílegionario, la implacable muerte lo acaba de sorprender en circunstancias de hallarse en ejercicio de la presidencia de la Comisión Directiva del Gran Partido Colorado.

¡Que el Dios de Israel! recoja el espíritu del venerable patrício en la Mansion, de los que acatando sus insindables decretos, han cumplido en éste valle los debrés del buen ciudadano.

A su distinguida familia nuestro más profundo pésame por esa irreparable perdida que acaba de sufrir y que la resignación cristiana le sirva de lenitivo á su justo dolor.

Doctor don Manuel Herrera y Obes.

El sensible fallecimiento de este preclaro ciudadano ha conmovido dolorosamente á la sociedad oriental, á la defensa de cuya Independencia, instituciones e intereses consagró desde su juventud sus preciosos talentos.

En el desempeño de tan patrióticos propósitos, en el cargo de Senador de la República lo ha sorprendido la muerte á la avanzada edad de 86 años, cuando su espíritu demostraba aún poder suficiente para ilustrar las árduas cuestiones sometidas diariamente al legislador.

En edición extraordinaria publicaremos ayer las disposiciones toma-

das por la II. Comisión Permanente y el II. Senado relativas á los honores de Ministro de Estado que se tributarán al ilustre ciudadano en atención á sus méritos y virtudes.

En vista del Decreto respectivo se suspendió el acto del sepelio, que debió haberse efectuado ayer á las 4 y 30 p. m.

A las 6 p. m. se hizo el traslado del cuerpo desde el domicilio de la familia del extinto (calle Rincón y Misiones) á la casa particular del señor Presidente de la República en la calle de Canelones.

A dicho acto concurrieron numerosísimos amigos y relaciones del extinto de lo más distinguido de la sociedad montevideana y extranjera residente.

En la casa de S. E. el señor Presidente se había dispuesto para la velada fúnebre una lujosa capilla ardiente.

Durante el dia de ayer ha permanecido á media asta en todos los edificios públicos el pabellón nacional, en señal de duelo.

La Comisión Directiva Central del Partido Colorado asociándose al duelo que experimenta el país ha invitado, segun aviso quo vñ en esta página, á todos los corílegionarios para que asistan al sepelio del doctor don Manuel Herrera y Obes qué, como es sabido, era "Presidente" de la citada Comisión Central.

Entre las numerosas y valiosísimas coronas que se han enviado á la casa mortuoria para ser depositadas en el sepulcro, figura la que envió el Honorable Senado interpretando los sentimientos del Cuerpo Legislativo.

Hasta la hora en que nos retiramos de la velada fúnebre se habían enviado las siguientes coronas:

Comisión Directiva del Partido Colorado.

Dirección y Redacción de "La Nación".

Señor Ministro de Gobierno.

Coronel Anueto.

Coronel Muró.

Señora Juana R. Buxareo.

Señora Carmen R. de Herrera.

General Callorda.

Familia de Joaquín Suárez.

Señor Ricardo J. Areco.

Señor Eduardo Flores.

Hermanos Herrera y Obes.

Señor Teodoro Buxareo.

Wenceslao y Juana de la Quintana, una cruz.

Señora Paulina L. de Areco.

M. Frioni y María L. de Frioni.

Señor Juan Zorrilla de San Martín.

Señor Eduardo Chucarro.

Herminio Areco y Paula G. de Areco, una Cruz.

Inspección General de Armas.

Club "General Flores" de la Colonia—y sin tarjeta multitud de ramos de flores naturales.

—Ayer se comunicó telegráficamente por la Comisión Central del Partido Colorado á todos los Clubs Departamentales y Seccionales la triste noticia.

La mayoría ha contestado adhiériendo al duelo y delegando en es-

tu capital representantes para el acto del sepelio.

Este tendrá lugar con arreglo á la siguiente orden del dia mandada observar por la Inspección General de Armas.

Habiendo fallecido en el dia de hoy el señor Senador, don Manuel Herrera y Obes y habiendo resuelto la II. Comisión Permanente so lo rendirán los honores fúnebres de Ministro de Estado en atención á sus relevantes méritos y servicios prestados á la patria, esta Inspección General de Armas dispone.

1º Quo mañana á las 10 a.m. las tropas de la guarnición se encontrarán formadas en la calle Canelones con frente al norte apoyando su derecha la esquina Arapoy en el orden siguiente: 2 secciones do Artillería con tren rodante y los batallones 1º 3º y 4º do Cazadores.

2º La linea sera mandada por el inscrito, llevando los ayudantes correspondientes y un clarín que pondrá á órdenes del que suscribo el jefe do Artillería Ligera.

3º La Fortaleza General Artigas hará un disparo de cañón cada media hora hasta quo se dô sepultura al cadáver.

4º Sus cuartos y donas deponerán coronas de esta Inspección General de Armas mantendrán á media asta el Pabellón Nacional mientras duren los honores fúnebres.

5º Se invita á los señores Generales, Jefes y Oficiales franceses de la guarnición para asistir al entierro do dicho finado.

Montevideo, Setiembre 17 de 1890
SANTOS ARRIBIO
Inspector G. de Armas
(La Nación).

PROPIAS Y AGENAS

Aniversarios notables

Setiembre 21 de 1860—Entrada de la reina Isabel II en Barcelona.

Lunes 1861—Muere en Cartagena el poeta Martínez Monroy.

Martes 1595—El Marques de Villafranca entra en Patras.

Miércoles 1810—Instalación de las Cortes generales del Reino en Cádiz.

A los Italianos—La Junta Política y de Policía ha recibido órden del Ministerio respectivo, para autorizar á los residentes italianos á exhibir el pabellón de su patria en el dia de hoy con motivo de las fiestas que celebran.

Desertor—Ha desertado de la Policía de Trinidad el muy conocido individuo Pablo Mayahijo de ésta villa.

Juzgado Letrado

paciencia de su hermano Juan, Cayetano Salvato contra Ramón Morales.

Juan T. Iribar sobre venia.

Francisco Silva Antúñez con Molitón Núñez.

Oposición de inventario de los bienes de doña Rosario González.

Sucesión de Patricia Asanza.

Martina Benítez de Varela, sobre información.

Gabino Laguna, rendición de cuentas.

Salvador González de Olivera contra Eduardo Jubia.

DIA 13

Los herederos de María del Rosario Blanco de Ruiz Díaz contra Antonio y Pedro Sapriza.

Causa Silvestre Medina.

Prueba Cayetano Salvato con Ramón Morales.

Causa Ramón Faján y Ramón Faján (hijo).

Prueba de Otto Schultz en el juicio con Sastre.

Ignacio Echart contra Valentín del Pino.

Causa contra Jacinto CaWen.

Guillermo C. Ramírez con Trifón Jaime.

DIA 15

Inventario de los bienes de Nieves Laguna de Olivera.

Causa Victoriano Fernández.

Tomas Oggero contra la sucesión Rodríguez y González.

Herederos de María del Rosario Blanco d'Ruiz Diaz contra Antonio y Pedro Sapriza.

Antonio Perillo contra don Juan Correa.

DIA 16

Salvador González de Olivera contra Eduardo Jubia.

Pablo González contra Servando Varela.

Antonio Zapriza hijo contra Guillermo Escudero.

Guillermo C. Ramírez contra Trifón Jaime.

Tercera deducida por don Otto Schultz en autos Ramírez con Jaime.

Niño con colia—Reproducción del "Diario de Comercio" de Río Janeiro, fecha 4 del corriente, la Sociedad Dominguera

Soluciones

Do la 1^a Clarada CA-NI-CU-LA
" 2^a MI-RI-NA-QUE
" 3^a DO-RO-TE-A

Conste que la primera es de nuestra ilustrada colaboradora La Ebrea.

Remitieron la solución de la 1^a y 3^a Diosa, Al Tope, Zulma, Un Arrorante, Don Jacobo y La Guacamaya, y de la 2^a Un Herrerista, Tío Trampa, Veinte Úñas, Un Municipal y La Yiente.

Rompé-enches-criollo MARTINEZ—FOGLIA

Remitieron la solución—Pelecate, El Sordo, Juan Manuel Rosas, El Adorador de Judit, Tío José, La Guacamaya y Un Herrerista.

Cuadro Silábico

VA	CU	NA
CU	ER	PO
NA	PO	LES

Remitieron la solución—Don Coliflori, Diosa, Aida la Africana, Un Arrorante, Mangia con tutti, Cuatro ojos, Zulma.

siguiente noticia:

"La Gaceta do Natal," de Río Grande del Norte, trae en su edición del 10 del pasado una noticia estupenda, que va a llenar del júbilo a los entusiastas por la escuela de Darwin. Trátese nada menos que de un niño, domiciliado en la población denominada Pelo Signal en aquél Estado, que ha nacido con cola.

Efectivamente, el tal niño, que se llama Francisco Baracho, tiene un apéndice caudal de ocho pulgadas de largo, que es de suponer vaya creciendo a la par de su dueño.

Habiendo sido llevado al hospital de Caridad de la ciudad del Natal, a causa de una herida en el pie izquierdo, el médico del establecimiento le examinó, encontrandole ese fenómeno.

Nuevos Itinerarios—En estos días se repartirán los nuevos Itinerarios de las diligencias de Legrand y Segundo:

Que tragedias!—En la romería celebrada en "Santa Isabel" fueron inmoladas y devoradas, "seis" hermosas vaquillitas, que el acaudado y progresista vecino don Venancio Bílsamo, ofreció galantemente a los iniciadores de la fiesta campesina.

Brisas marinas—Se nos asegura que el señor Gerente de la Subcursual del Banco Nacional será trasladado dentro de breve tiempo a Madrid.

Deseamos que le sean halagüeñas las brisas marinas de aquellos pagos y lo felicitamos por su merecido ascenso.

En comisión—Se halla entre nosotros el Mayor de Artillería don Saturnino Martínez.

Fiesta Federal—Hoy celebra la simpática y liberal Suiza su Fiesta Federal.

Honoro—No pedimos menos que aplaudir el generoso desprendimiento del señor Chamberlain Representante de la Empresa del Ferrocarril Central, observado para con las comisiones de fiestas cuya reseña fué en el número anterior.

Los consta que aquel señor tuvo la deferencia de ofrecer gratuitamente los pasajes necesarios, para la trascendencia y la española con gábo.

Letras revueltas—**Losanje**

B ORA ORUGA BRUJULA AGUJA ALA A

Remitieron la solución—Aida la Africana, Un Joven desengañado, La Rubia, El de la Embrolla, Zulma, Un Arrorante, Don Jacobo y La Guacamaya, y de la 2^a Un Herrerista, Tío Trampa, Veinte Úñas, Un Municipal y La Yiente.

Rompé-enches-criollo MARTINEZ—FOGLIA

Remitieron la solución—Pelecate, El Sordo, Juan Manuel Rosas, El Adorador de Judit, Tío José, La Guacamaya y Un Herrerista.

Cuadro Silábico

VA	CU	NA
CU	ER	PO
NA	PO	LES

Remitieron la solución—Don Coliflori, Diosa, Aida la Africana, Un Arrorante, Mangia con tutti, Cuatro ojos, Zulma.

CHARADAS 1.^a

Coh prima y segunda, crucé mi tercera en una barquilla de mimbres pequeña.

Feliz era entonces; pero do improviso, vi a mi amada todo.

que a veces me dijo:

Natural de Berberia

Disfunto Jefe Nacionalista.

Fu asesinado en las Chacras.

Mes Masónico.

Entre bohemios:

Voy a pedirlo un favor.

Quiero que me presentes a tu

Eso no: prefiero darte dos pesetas.

Para secar una lágrima de tus ojos

Entro todo el calor de mis besos.

que a veces me dijo:

Al público

Para atar el rizo de tus cabellos,

quisiera una cinta de sol, y así no se

conociera cual era la cinta y cual tu

pelo.

Entre bohemios:

Voy a pedirlo un favor.

Quiero que me presentes a tu

Eso no: prefiero darte dos pesetas.

Para secar una lágrima de tus ojos

Entro todo el calor de mis besos.

que a veces me dijo:

Natural de Berberia

Disfunto Jefe Nacionalista.

Fu asesinado en las Chacras.

Mes Masónico.

Entre bohemios:

Voy a pedirlo un favor.

Quiero que me presentes a tu

Eso no: prefiero darte dos pesetas.

Para secar una lágrima de tus ojos

Entro todo el calor de mis besos.

que a veces me dijo:

Natural de Berberia

Disfunto Jefe Nacionalista.

Fu asesinado en las Chacras.

Mes Masónico.

Entre bohemios:

Voy a pedirlo un favor.

Quiero que me presentes a tu

Eso no: prefiero darte dos pesetas.

Para secar una lágrima de tus ojos

Entro todo el calor de mis besos.

que a veces me dijo:

Natural de Berberia

Disfunto Jefe Nacionalista.

Fu asesinado en las Chacras.

Mes Masónico.

Entre bohemios:

Voy a pedirlo un favor.

Quiero que me presentes a tu

Eso no: prefiero darte dos pesetas.

Para secar una lágrima de tus ojos

Entro todo el calor de mis besos.

que a veces me dijo:

Natural de Berberia

Disfunto Jefe Nacionalista.

Fu asesinado en las Chacras.

Mes Masónico.

Entre bohemios:

Voy a pedirlo un favor.

Quiero que me presentes a tu

Eso no: prefiero darte dos pesetas.

Para secar una lágrima de tus ojos

Entro todo el calor de mis besos.

que a veces me dijo:

Natural de Berberia

Disfunto Jefe Nacionalista.

Fu asesinado en las Chacras.

Mes Masónico.

Entre bohemios:

Voy a pedirlo un favor.

Quiero que me presentes a tu

Eso no: prefiero darte dos pesetas.

Para secar una lágrima de tus ojos

Entro todo el calor de mis besos.

que a veces me dijo:

Natural de Berberia

Disfunto Jefe Nacionalista.

Fu asesinado en las Chacras.

Mes Masónico.

Entre bohemios:

Voy a pedirlo un favor.

Quiero que me presentes a tu

Eso no: prefiero darte dos pesetas.

Para secar una lágrima de tus ojos

Entro todo el calor de mis besos.

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas



MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno

Dr. Ernesto Velasco, doctor Cristóbal Sal
vach y doctor José M. Vilazza.

2º turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Tu y
doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 15

Juzgado de lo civil & de testados.

1er. turno

Dr. Domingo González, Actuario Santia-
go Egano Oficina—Buenos Aires núm.
220.

2º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min Pergola.

Oficina

3er. turno

Dr. José Z. Villa, Actuario Justo P. Liua
res

Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avel-
ro J. Figares.

Oficina

2º turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P.
Ferraz.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
guel Farriol

3º turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro
Echoverry

Oficinas Carcel Penitenciaria

Fiscalía del Crimen

1er. turno

Dr. Julian Horsera

2º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Platera, Actuario Martín Joa-
quín Giralta

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario
Martín Ximeno.

Oficina Plaza del Sarandi

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutiérrez

Oficina

Jueces de Paz

la Sección Carlos Carbó

2a idem Floro de Lapuerto

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Juan T. Souza

5a idem Coronino Paralla

6a idem Manuel Maya

7a idem Julio L. Vera

8a idem Sergio Muñoz

9a idem Tomás Macizo

10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Eudoro S. Olivera

12a idem Ramón Malmo

Tinentes Alcaldes

1er distrito

Pablo Cova

2º turno

Eustacio Leleu.u

Se arrienda

Se arrienda la casa en que tiene su comer-
cio de tienda y almacén don Carlos Artigas
Villa, sito próximamente al paso de Quinteros en
este Departamento. Conjuntamente con la cas-
ta, se arrienda la fracción de campo en que es-
ta edificada, compuesta aquella de 450 cuadras.
Para tratar, ocurrir a la calle Rivera, 128 es-
quina a la de Maciel, Durazno.

M 256-m.

Aviso

El que tenga cuentas que cobrar al que
suscribió, se servirá pasar por casa de don

Frutos del País

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	\$ 4.70	44 80
Id. id. desechos	> 3.00	
Id. id. de campo sanos	> 4.70	
Id. id. desechos	> 3.00	
Id. id. becerros de 6 ó 14 li- bras, sanos	> 4.00	
Id. id. desechos	> 3.20	
Cueros nonatos sanos doc.	> 2.20	
Id. id. desechos id.	> 1.10	
Cueros yeguarizos de mata- deros sanos desechados de 10 lib.	> 1.30	
id. id. desechos	> 0.85	
id. id. de campo sanos	> 1.00	
id. id. desechos	> 0.50	

Lanas

Mestiza fina superior esta- blecimientos conocidos, arroba	"	
Id. primora limpia	"	
Id. segunda id.	"	
Id. tercera y cuarta id	"	
Id. crolla súcia	"	
Id. Id. lavada	"	
Plumas de avestruz, libra,	> 1.00	> 1.20
Astas de campo novillos y vacas, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos,	Id.	
Id. id. vaca, id.	Id.	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	> 18.60	
id. id. de los Ríos, id.	> 18.00	1050
id. id. vaca, id.	> 18.00	
id. id. vaca lavada, id.	> 20.00	
Colas enteras de potro con ga- rras, id.	> 28.00	
Ledas colas de potro con id.	> 14.00	
Pinceles, qq.	> 7.00	
id. id. tuse	> 12.00	

Pieles canares

Averas canares mestizos de 1/2 lana entera sanos, libra.	> 0.130	
id. id. de 1/2 lana id.	> 0.130	
id. id. de 1/4 y 1/3 lana id.	> 0.115	
id. de 1/2 lana arriba, epide- mia y borrego	> 0.100	
id. criollos, especiales	> 0.100	
id. id. generales	> 0.055	
id. picados sanos, doceña	> 2.20	
id. id. desechos.	> 1.00	
id. de cerdoritos sanos, id.	> 0.100	
id. desechos, id.	> 0.500	

Cereales

Trigos superiores de la Co- lonia, los 110 kilos	" 5.40	5.50
id. id. del Carmelo y Paluira	" 5.40	" 5.50
id. id. Lombardo	" 5.00	" 5.20
id. id. del Rosario	" 5.20	" 5.40
id. buenica de plazas	" 5.00	" 5.20
id. regular	" 4.50	" 0.00
Cebada peloma, fanega	" 2.0	
id. id. inferior, id.	" 2.00	
id. Chilena, id.	" No hay	
Harina marca O extra de ci- lindro arroba	" 0.00	" 1.00
id. id. flor cilindro, marca	" 0.80	" 1.00
B. id. y otras, arroba	" 0.75	" 0.00
id. buena de piedra arroba	" 0.40	
id. segunda, id.	" .00	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 2.20	" 2.00
Maíz blanco y amarillo des- granulado, viejo, fanega	" 1.85	" 1.80
id. nuevo	" 3.00	" 3.20
Maíz en espiga nuevo	" 2.25	
puesto en el muelle	" 2.20	" 2.40
id. id. cuarenta nuevo	" 0.70	" 0.80
Alpiste, la arroba	" 0.80	" 0.90
Lino	" 0.35	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el	" 1.60	" 1.10
muelle	" No hay	
Batango, los 80 kilos id. id.	" 0. Sibillote	

Platería, Joyería y Relojería	M. 21 perm.
Oriental, fundada el año 1873 de JOSE A. MAESO HIJO	
En esta casa se encuentra siempre un grande y variado surtido de artículos de los tres ramos a precios muy equitativos y al alcance de todos. Relojes de plata, Cronó- grafos para Carreras.	
Calle Mariscal n.º 141	
Avenida Roca n.º 180	
A. 23 perm.	

Cajonería Funebre

de Domingo Noblesco

Esta casa que cuenta ya una porción de años de establecida en esta villa, pone en conocimiento
